

El presidente de AENA asegura a Quintero que la bonificación para las nuevas rutas será del 75% el primer año y un 25% el segundo

La bonificación del 75% por el aumento de pasajeros se aplicará si se incrementa el número de viajeros en una ruta

Quintero denuncia la confusión en la información difundida por los altos cargos de Fomento sobre las nuevas bonificaciones

La Secretaria de Transportes se compromete con Quintero a convocar la licitación de la ruta entre El Hierro y Gran Canaria

El senador reclama a la Secretaria de Transportes que los horarios se ajusten a la demanda y que las tarifas sean más reducidas

El presidente de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) aseguró hoy al senador de Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente (CC-AHI), Narvay Quintero, que la bonificación del 100% de las tasas aéreas por la apertura de nuevas rutas a partir del año 2014 se desglosará en dos anualidades.

En la Comisión de Presupuestos celebrada hoy en la Cámara Alta, en la que diferentes altos cargos han informado sobre el contenido de las cuentas de sus departamentos para el próximo año, el máximo responsable de AENA aclaró a Quintero que “aquellas aerolíneas que abran nuevas rutas a partir de 2014 se beneficiarán de una bonificación del 75% durante el primer año y un 25% el segundo año de operación”.

En cuanto a la bonificación del 75% reservada para el aumento de viajeros, la fórmula que ha elegido el Gobierno consiste en la suma de pasajeros por ruta, no por aerolínea. Una vez que finalice el año, se aplicará la mencionada bonificación a aquellas compañías que operen en las rutas en las que se produzca un aumento de pasajeros.

Quintero, que había interpelado previamente a la Secretaria General de Transportes sobre el mismo asunto, aportando ésta datos que no coinciden con los apuntados por el presidente de AENA, lamentó la confusión creada por diferentes altos cargos adscritos al Ministerio de Fomento sobre una bonificación cuyo contenido no conoceremos con exactitud hasta que el Partido Popular presente mañana miércoles su enmienda a los Presupuestos del Estado relativa a esta materia.

El senador destacó el “cambio de estrategia del Gobierno con respecto a la política de bonificaciones, que hasta ahora había desechado pese a la constante demanda de Canarias, Baleares y las propias aerolíneas, pero considera que las vías por las que optará el Ministerio de Fomento no serán, probablemente, las más adecuadas para favorecer el crecimiento de pasajeros”.

Quintero volvió a reclamar que el Gobierno acepte la participación de la Comunidad Autónoma y las administraciones canarias en el proceso de privatización abierto por Fomento.